

Ingeniería

lyT

Universidad Autónoma del Estado de México
Programa de Estudios Avanzados 2020

Maestría en Ciencias del Agua

Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)
Nivel: En desarrollo



SIEA

Secretaría de Investigación
y Estudios Avanzados

Maestría en Ciencias del Agua

Grados que otorga:

Maestra/Maestro en Ciencias del Agua

Organismos Académicos:

Instituto Interamericano de Recursos del Agua (CIRA)

Duración:

Cuatro periodos lectivos (2 años)

Convocatoria:

Anual

PNPC Nivel:

En desarrollo

Objetivo general:

Formar investigadores altamente especializados con capacidad para realizar investigación original, básica y aplicada, así como desarrollos tecnológicos innovadores, generar nuevos conocimientos y liderar equipos de trabajo en torno a la sustentabilidad del agua y el ambiente, que coadyuven en el desarrollo y consolidación de las líneas de generación y aplicación del conocimiento de Tratamiento de Aguas y Control de la Contaminación, Hidrología y Gestión Integrada del Agua, así como trazar nuevas líneas.

Perfil de ingreso:

La Maestría en Ciencias del Agua está dirigida a profesionistas con licenciaturas en: Ingeniería Civil, Ingeniería Química, Ingeniería Mecánica, Ingeniería en Computación, Ingeniería Electrónica, Agronomía, Biología, Química, Ciencias Ambientales, Geología o carreras afines a las Ciencias del Agua. Por su parte, Economía, Geografía, Ciencias Humanas y Sociales se considerarán preferentemente en caso de que el alumno desee cursar la orientación de Gestión Integrada del Agua.

Requisitos de ingreso y documentación requerida:

1. Registrar en tiempo y forma su solicitud de ingreso conforme a los mecanismos dispuestos en la convocatoria vigente

2. Entregar en la Coordinación del Programa, en original para cotejo (*) y 3 copias, la siguiente documentación antes de la fecha de publicación de resultados de ingreso:
 - a. Identificación oficial (INE o Pasaporte)
 - b. Acta de nacimiento*
 - c. Acta de grado o Título de licenciatura *
 - d. Constancia de calificaciones con promedio de 8.0 puntos en escala de 0 a 10 en Licenciatura*
 - e. Carta de exposición de motivos
 - f. Listado de biografía y hemerografía personal
 - g. 6 fotografías en blanco y negro tamaño infantil
 - h. 2 cartas de recomendación académicas
 - i. Constancia de lectura y comprensión de textos en inglés expedida por la Facultad de Leguas.
 - j. Los aspirantes cuya lengua materna sea distinta al español deberán acreditar un examen de español para extranjeros.
3. Aprobar un examen de admisión con calificación mínima de siete sobre diez (7.0 / 10.0) en cualquiera de sus modalidades (Examen directo o curso introductorio)
4. Presentarse a entrevista con la Comisión Académica del Programa
5. Obtener una opinión favorable de la Comisión Académica del Programa como resultado de la entrevista que este último realiza, cabe mencionar que, en el caso de aspirantes extranjeros o nacionales foráneos, la entrevista puede ser llevada a cabo por videoconferencia
6. Cubrir oportunamente los derechos de inscripción dependiendo de la modalidad (Examen directo o curso introductorio)
7. Los aspirantes que provengan de otras instituciones nacionales o extranjeras, además de satisfacer los requisitos establecidos, deberán cumplir con las disposiciones sobre revalidación, convalidación, equivalencia, y reconocimiento de estudios ante la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados, en términos del Estatuto Universitario y el presente reglamento. Los aspirantes provenientes de otras universidades, instituciones, institutos o centros de investigación públicos y privados del extranjero deberán tramitar, además y de forma previa la autenticación o apostilla referida en la Convención de la Haya. (Título de licenciatura y constancia de calificaciones).

Perfil de egreso:

El graduado de la Maestría en Ciencias del Agua consolidará la base científica en esta área del conocimiento, formando parte de los nuevos estudiosos que tienden a establecer una nueva cultura del agua, funcionando como promotor en la tarea de formar recursos humanos especializados dedicados principalmente a la investigación, a la ciencia aplicada, al trabajo en la industria y a la trascendental disciplina de la docencia.

Según la orientación cursada, el graduado podrá resolver problemas regionales relacionados con la gestión integrada de los recursos hídricos, gobernanza e integridad del agua, el aprovechamiento, la cuantificación, el control de contaminación, la recuperación, el tratamiento o la gestión del recurso hídrico, utilizando y desarrollando técnicas y tecnología óptima, en un marco de sostenibilidad ambiental y social.

La formación recibida en la Maestría en Ciencias del Agua, además, le permitirá al graduado desempeñarse en instituciones públicas y privadas que estén relacionadas con la docencia,

investigación, gestión, proyección o construcción de obras y acciones ligadas con el recurso hídrico.

En general, el graduado contará con un perfil de egreso personalizado; es decir, de acuerdo con las exigencias sociales actuales, que además cubra sus inquietudes personales.

Mapa Curricular:

Área del conocimiento	Primer periodo lectivo	Segundo periodo lectivo	Tercer periodo lectivo	Cuarto periodo lectivo
Básicas	Básica Créditos: 10 HT: 5 HP: 0			
	Básica Créditos: 10 HT: 5 HP: 0			
	Básica Créditos: 10 HT: 5 HP: 0			
Metodológicas	Metodología de la Investigación Créditos: 10 HT: 5 HP: 0			
Aplicación del conocimiento		Seminario de tesis 1 Créditos: 8 HT: 2 HP: 4	Seminario de tesis 2 Créditos: 8 HT: 2 HP: 4	Seminario de tesis 3 Créditos: 8 HT: 2 HP: 4
Optativas		Optativa Créditos: 10 HT: 5 HP: 0		
		Optativa Créditos: 10 HT: 5 HP: 0		
		Optativa Créditos: 10 HT: 5 HP: 0		

Centro Interamericano de Recursos del Agua

Dirección: Carretera Toluca-Atlacomulco, km 14.5, C. P. 50200, Toluca, Estado de México.

Teléfonos: +52 (722) 296 55 50/51, 180 61 91/92 ext. 108, 121.

Contacto:

Coordinador del programa:

Dr. Carlos Mastachi Loza

camastachil@uaemex.mx

Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados:

posgrado@uaemex.mx

www.uaemex.mx/SIEA/